

## **La corrupción política, una visión desde El Salvador**

Rafael Hernán Contreras

Deseo agradecer al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el haberme invitado a participar, en representación de mi país, El Salvador, a este cónclave iberoamericano, que cuenta además con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y que se celebra en esta acogedora República de Bolivia que, como siempre, abre sus brazos para recibirnos fraternalmente.

El enfoque que brindaré sobre la temática de la corrupción política se ha estructurado en cuatro partes. En un primer momento, se hará referencia al significado de la corrupción política; en un segundo instante, se abordará la visión realista del tema; en tercer lugar, se ofrecerá un planteamiento de las soluciones, y finalmente un llamado a la conciencia de los pueblos iberoamericanos.

### **1. El significado de la corrupción política**

Hablar de corrupción política implica hacer referencia a las prácticas que riñen con la ética y el bien común, las que son hábitos que percibe la sociedad civil entre los responsables de la toma de decisiones, ministros, directores, presidentes de instituciones autónomas diputados, alcaldes, jueces, secretarios, magistrados, cuadros de partidos que utilizan el ejercicio del poder en beneficio personal o particular.

Desde esta perspectiva, la corrupción política es un obstáculo que amenaza la seguridad democrática de las naciones, la que atenta contra la paz iberoamericana.

Con esa visión se han pretendido justificar todas las acciones tomadas en función de preservar intereses sectarios, no importando que para lograr beneficios particulares se pisotearan aquellas condiciones que harían posible la vivencia democrática. Una de las principales desde luego, fue el valor justicia, cuya aplicación sesgada y desigual permitió muchos atropellos que incluso, degeneraron en cruentos conflictos internos en las naciones, cuyos espacios democráticos se cerraron.

Iberoamérica se caracterizó en las décadas precedentes, por ser depositaria de la influencia bipolar de las grandes potencias, la cual brindó el espacio político adecuado para que al frente de los gobiernos el estamento militar dirigiera los destinos de nuestras naciones.

En función de una doctrina de seguridad nacional, pero sobre todo pretendiendo contener el avance de las ideas anárquicas, la corrupción encontró puertas abiertas en las diferentes administraciones públicas, enfrascadas en atender los problemas de seguridad interna. Ello generó una cultura antidemocrática en la que se conocía de antemano quienes serían los gobernantes, debido a los procesos de fraude electoral e imposición política, y una vez que estos salían del ejercicio activo del poder político, lo hacían en condiciones substancialmente mejoradas como producto del enriquecimiento ilícito en el que participaban y promovían.

Esta tendencia se observó a lo largo de todo el continente y no ha sido sino hasta muy recientemente, que se ha tomado conciencia en los pueblos de que situaciones semejantes no pueden, ni deben ser permitidas.

En esa línea de pensamiento, es ejemplarizante el caso de algunos países latinoamericanos, en donde sus gobernantes han tenido que dejar el poder debido a los evidentes signos de corrupción en el que estaban inmersos.

## 2. Visión realista de la corrupción política

La corrupción política debe ser abordada desde una óptica de realismo, a partir de las siguientes variables de incidencia:

- 1) Históricamente, la cultura política predominante en el continente ha concebido a los gobiernos como patrimonio de su exclusivo dominio.
- 2) El sistema político no ha sido lo suficientemente fuerte y cohesionador para impulsar una democratización a fondo en nuestros países.
- 3) El sistema de partidos políticos ha sido deficiente, en términos de que desde su interior se ha impedido la democratización interna de los mismos.
- 4) Los gobiernos han llegado al poder con una dosis reñida de legitimidad.  
Cada vez es más pronunciado el abstencionismo y el ausentismo en las contiendas electorales.
- 5) Las promesas del discurso electoral no ha tenido correspondencia con las acciones en el plano del ejercicio práctico.
- 6) Ha existido ausencia de un proyecto transideológico. Es decir, que trascienda las ideologías en función de los grandes intereses de la nación.
- 7) Los partidos políticos sufren de desprestigio y ello abona al crecimiento de la apatía electoral.

Con esas variables de incidencia, es lógico que en nuestras naciones esté abonado el campo para la entrada y permanencia de la corrupción que, desde el plano político, incide hacia los demás campos del poder.

La corrupción, genéricamente considerada consiste en un acuerdo inmoral entre un corruptor y un corrupto, que beneficia a ambos en sus propósitos particulares, por encima de la ley en el plano político, la corrupción consiste en el uso y abuso del poder público para el logro de beneficios particulares o sectoriales, que no se identifican ni comulgan con el bien común.

La clase política sufre, en menor o mayor dimensión las consecuencias de la corrupción, sobre todo a partir de la falta de confianza de la gente hacia los partidos, que sólo se explica a partir de una serena percepción desde la sociedad civil, a cuya base se encuentra presente el certero juicio de que los políticos han usufructuado el poder, han beneficiado indebidamente a sus allegados y a sus familias, generando una cultura errónea de justificar sus acciones a partir de la impunidad de que se han rodeado.

La legislación imperante en algunos países latinoamericanos, designa a los partidos como los únicos instrumentos para acceder al poder político, pero si tales instrumentos están viciados, en poco o nada, podrán contribuir a que se fortalezca la democracia de nuestras naciones.

El apareamiento de los llamados candidatos “out-siders”, quizá refleje nítidamente la ausencia del liderazgo político continental.

En efecto, cada vez es más frecuente que sean artistas, cantantes, o empresarios que siempre estuvieron alejados de la política partidista, los que promuevan sus aspiraciones de gobernar los países, incidir en los parlamentos o ejercer la hegemonía política a nivel de los gobiernos locales.

Agrava lo anterior, la puesta en ofrecimiento de plataformas políticas que contienen prácticamente soluciones para todos los problemas del país, pero que llegado el momento de operativizarlas dejan mucho que desear, precisamente porque las mismas han sido estructuradas desde un plano teórico-conceptual que termina haciendo una función descriptiva de los problemas, sin tocar a fondo la médula de los mismos, consistente en la injusticia social.

Hablar de corrupción política sin hacer referencia a estos hechos equivaldría a señalar la rama perdiendo de vista el bosque circundante.

### 3. Planteamiento de soluciones

En términos de soluciones y aportes para combatir la corrupción política, señalaremos los esfuerzos que deben orientarse con realismo y sentido ético:

- La adopción de un sistema democrático es un camino irreversible y un hecho inminente del cual ninguna fuerza política ni social debe sustraerse. Hacerlo es ir contra la historia.
- El fortalecimiento de la sociedad civil es un paso necesario para robustecer el sistema democrático. El señalamiento a tiempo es determinante para que todos los gobiernos operen de manera transparente, rindiendo cuentas de sus actos en todos los niveles jerárquicos y brindando al pueblo la información sin restricciones; en consecuencia, de los gobiernos se requiere tolerancia; de la sociedad civil se exige participación y una actitud constructiva y propositiva.
- Los partidos políticos deben democratizarse, abrir sus puertas al nuevo talento humano, con lo que se renovará el liderazgo perdido.
- La corrupción política es un hecho que está a la vista de todos, por tanto somos todos los obligados a participar en su combate. Naturalmente los gobiernos, elegidos para representar al pueblo y velar por el desarrollo de las naciones, son los primeramente obligados a adoptar la normatividad ética, para que la conducta de sus funcionarios sea transparente, efectiva y legitimada por la opinión pública.
- Los gobernantes deben dar muestras de voluntad para castigar, ejemplarmente, a los funcionarios involucrados en actos de corrupción.
- Debe existir plena conciencia que la corrupción política es generadora de las condiciones idóneas para que proliferen otros tipos de corrupción, por lo que la misma se configura como un elemento distorsionador de las democracias incipientes de nuestro continente.
- Finalmente, debemos señalar que el flagelo de la corrupción se constituye en un factor que inhibe el desarrollo de los pueblos y erosiona los valores éticos y morales de las sociedades. Por tanto, es urgente tratar este problema en el orden práctico en cada uno de nuestros países.

El flagelo de la corrupción política no debe ser visto como algo etéreo, amorfo o ficticio, al contrario, estamos íntimamente convencidos de que es un fenómeno presente, actuante, envolvente y progresivo que, desde las cúpulas, inhibe el desarrollo de los pueblos, debilita la institucionalidad democrática, crea la desconfianza de la gente hacia la clase dirigente, erosiona la formación de valores ciudadanos y brinda la oportunidad para que otro tipo de corrupción, especialmente en el ámbito administrativo y económico, se expandan y consoliden.

### 4. Llamado a la conciencia

Es plausible el esfuerzo que promueven los organismos financieros internacionales, en procura de que los fondos económicos destinados a nuestras naciones sean manejados con efectividad y transparencia; igualmente es satisfactorio ver el esfuerzo de todos los países en aras de generar conciencia a través de foros y conferencias; por ello estamos seguros que todos los aquí presentes regresaremos a nuestros países con la conciencia y voluntad ineludibles para combatir en forma efectiva y pragmática, la corrupción en todas sus manifestaciones, especialmente la política generadora de una nefasta cultura de atraso y subdesarrollo.

Estamos seguros que los grandes problemas de la corrupción tienen su base en la ausencia de la ética, por lo que se hace necesaria una campaña permanente e internacional para llegar a una toma de conciencia, por parte de todos los ciudadanos de cualquier nación del mundo, sobre la necesidad de la ética para la sobrevivencia de la democracia.

La tendencia globalizadora nos permite buscar soluciones en conjunto, porque todos los pueblos están empeñados en quitar los obstáculos de los costos de la corrupción, que impiden el desarrollo de los mismos.

Se han celebrado muchas reuniones, congresos, seminarios y toda clase de eventos para buscar medidas preventivas contra la corrupción, entre ellas podemos citar las más sobresalientes:

- 1) Profundizar y desarrollar la vivencia de la democracia.
- 2) Fomentar la cultura democrática.
- 3) Fortalecer el estado de derecho.
- 4) Decretar leyes específicas de combate contra la corrupción tipificando en el campo penal, los delitos propios de esta y establecer un código de ética para la función pública.
- 5) Programas educativos para fomentar la mística del servicio público.

Este llamado a la conciencia iberoamericana es para insistir, en el fortalecimiento de la educación de los pueblos, ya que es la única vía que contribuye a revitalizar los valores morales, cívicos y espirituales de la persona, como una necesidad imperativa para lograr las aspiraciones de un mundo mejor, más humano en donde se imponga la cultura de la transparencia y la honestidad.